



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA POLÍTICA,
UN MODELO EXPLICATIVO A PARTIR DEL
MODELO DE DAVID KREPS**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

DAVID DANIEL DÍAZ OCAMPO



FES Aragón

**ASESOR: LIC. ANA GUADALUPE VILLANUEVA
PACHECO**

MEXICO, D.F.

2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



AGRADECIMIENTOS

A mi madre Julia Ocampo Pliego y mi abuela Consuelo Pliego Ruiz porque simplemente han sido el más grande motor y apoyo de mi vida a ellas debo todo lo en este momento soy, las amo.

A mis hermanas Sandra Y Samantha, porque son parte de mi vida, de mi familia y sus enseñanzas son registro de lo que hoy concibo como lealtad y amor.

A Norma Hernández porque me ha demostrado que el tiempo verdaderamente es relativo, y me enseñado cosas grandes de la vida, tuyo es mi ultimo esfuerzo.

A la familia que yo he decidido elegir, mis grandes amigos, Jericó Cuadros, Marco Polo Galván, Olga Palacios, Edgar Padilla, Daniel Guerrero, Francisco Cuadros, Alejandro Cuadros, Norma Borrego, Mariana Sánchez, Rosa Catalán y Rene Armenta por que ellos me han enseñado que el verdadero amor no siempre va ligado a la sangre y es también una decisión que se construye y se demuestra día a día, esto también es de ellos.

A mis asesores Lic. Ana Villanueva Pacheco y Dr. Manuel Ramírez Mercado, por su apoyo incondicional ante esta gran prueba, por el tiempo y disposición para brindarme sus conocimientos, mi vida académica y la de muchos estudiantes esta en deuda con ustedes.

A mis grandes maestros profesionales y de vida, Alejandro Padilla, Rosario Guzmán, Cristina Camacho, Elodia Fernández sin ustedes este gran viaje de la sociología no habría sido posible.

Finalmente, agradezco a mi casa de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México, porque me permitió formarme durante mi educación media y profesional, fomento en mí no solo conocimiento sino valores que llevare el resto de mi vida conmigo.



LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA POLÍTICA, UN MODELO EXPLICATIVO A PARTIR DEL MODELO DE DAVID KREPS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
UNA APROXIMACIÓN A LA CONFIANZA	11
1.1 Confianza y credibilidad	11
1.2 Confianza social	14
1.3 Confianza institucional	18
CAPÍTULO II	
¿CÓMO CONSTRUIR CONFIANZA?	22
2.1 Socialización primaria, secundaria y política	22
2.2 La teoría de juegos	28
2.3 El modelo de la confianza de David Kreps	36
CAPÍTULO III	
UNA VISIÓN GENERAL DE LA CONFIANZA POLÍTICA	42
3.1 Confianza política la vinculación de dos visiones	42
3.2 El juego de la confianza política un acercamiento desde el modelo de Kreps	44
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	56



INTRODUCCIÓN

*“El peor castigo para los que no se interesan en la política,
es que serán gobernados por personas que sí se interesan”*

(Arnold Toynbec)

La vinculación de la sociedad a los poderes políticos se ha definido a través del tiempo en una relación de dominadores y dominados. Las ideologías políticas inherentes a los poderes y actores políticos, y que “funcionan como un medio para instaurar un acuerdo colectivo acerca de las significaciones globales”¹ han utilizado diversos instrumentos, no sólo para mantener el dominio y su posición de mando, sino para hacerlo bajo una forma legítima, es decir, que los dominados acepten una posición subordinada. Y es justo la confianza generada en ellos, uno de estos instrumentos para lograr la subordinación.

De tal manera, la forma de dominación legítima, tal como la define Max Weber,² requiere que la sociedad “crea” en el poder que ejerce o ejercerá el dominio, así,

¹ Ansart, Pierre. *Conflicto, ideología y poder*. México: Premia, 1983, p. 161

² Weber, Max. *Economía y sociedad: Esbozo de la sociología comprensiva*. México: Fondo de

² Weber, Max. *Economía y sociedad: Esbozo de la sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 1237



la credibilidad y confianza³ que tiene la sociedad en el partido (gobernante o institución), se vuelve indispensable en el proceso de gobernabilidad presente o futura; entendida ésta como “la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio, de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así, el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo”,⁴ por lo que, creer y confiar implica estabilidad en el modo y espacio de mandar.

Por tanto, es importante determinar teóricamente cómo se forma la confianza en las instituciones políticas y en los ciudadanos, ya que, al visualizar claramente el proceso permitirá entender no solo los nuevos procesos electorales, sino también, la llamada democracia mexicana, así mismo, permitirá comprender las formas a partir de las cuales los actores políticos en busca del poder, construyen la credibilidad y la confianza que en primer instancia coadyuva a su intención de ostentarlo; y en segunda, lo haga de forma que se dé bajo una legitimidad. Todo lo anterior hace de la confianza y su construcción un elemento fundamental para los partidos y el sistema político mexicano.

Es por ello que la confianza y la credibilidad, que se construye en las instancias políticas en busca del poder, son vitales tanto en los procesos electorales, como en la sucesión del poder en cada periodo. Sólo por mencionar un ejemplo, el año 2000 marcó un parte aguas en la vida política de México, las elecciones presidenciales, realizadas en dicho año, puntearon la sucesión del poder después de un régimen de partido único que gobernó por más de setenta años, dando la pauta para seguir el proceso democrático –al menos así se pensaba- en México.

³ La definición y relación entre ambos términos se abordara en el capítulo I, en el cual al ir desdeñando el concepto de confianza, también se irá marcando conceptualmente la diferenciación que existe con el de credibilidad.

⁴ Arbós, Xavier y Salvador Giner. *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. México: Siglo XXI, 1998, p. 13



Sin embargo hay dos aspectos en el plano de la credibilidad y confianza política que coadyuvaron para lograr dicha sucesión; por un lado, la desconfianza y falta de credibilidad en el gobierno priista surgida en las últimas décadas; y por otro, la credibilidad y confianza formada en el Partido Acción Nacional como una opción de cambio capaz de reivindicar todas las circunstancias provocadas por el régimen anterior.

Resulta importante recapitular brevemente los antecedentes que brindaron el contexto para ir determinando una situación de confianza-desconfianza en las instituciones políticas del país.

La crisis de legitimidad en el régimen priista sustentada por las crisis de credibilidad y confianza, encontraron punto de partida en las décadas de los años 1960 y 1970, sólo después de una etapa conocida como “el milagro mexicano” en donde la amplia estabilidad política, económica y social, permitió legitimar la imagen presidencial; sólo pocos años después se darían una serie de acontecimientos que pondrían en cuestión al régimen gobernante.

La creciente crisis económica iniciada en los años setenta –en 1973 con el incremento en los precios del petróleo, la deuda de los países latinoamericanos, incluyendo México, aumenta- la puesta en práctica de protestas por parte de la sociedad, los movimientos estudiantiles y de la clase media, las ideas democráticas internacionales y sobre todo el carácter impetuosamente autoritario del gobierno y sus decisiones pondrían en jaque no sólo al Presidente sino también al partido hegemónico y sus facultades para gobernar. Para 1980, con la crisis económica en apogeo, la situación presidencial era también ya imposible de soslayar.

A partir de entonces gobierno, partido y el presidencialismo mexicano se insertan en una crisis de legitimación social, al mismo tiempo que toman relevancia en la escena política partidos con nuevas perspectivas de gobierno, por un lado el



Partido Acción Nacional (PAN), surgido del gremio empresarial a partir de la confrontación del Estado con los grupos, a quienes las decisiones gubernamentales habían estado desfavoreciendo; por otro, corrientes democráticas de izquierda representadas por pequeños partidos que criticaban y cuestionaban fuertemente el accionar estatal, entre los grupos se encontraban el Partido Comunista (PC), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Popular Socialista (PPS) entre otros.

En ese momento se iniciaba una nueva transición, una “*transición a la democracia*” que buscaba, entre otras cosas, mejoras en la calidad de vida de los mexicanos, estabilidad económica nacional, democracia y participación real de los ciudadanos así como un freno a las posiciones autoritarias y represivas del Presidente y del gobierno, en suma el fin del presidencialismo⁵.

Así, al término de la década, esta situación alcanzaría su máxima expresión. El régimen presidencial se tornaba cada vez más caduco, la intensa lucha política por la reivindicación de las condiciones estatales y democráticas se intensificaba, dejando lugar a una serie de crisis políticas y sociales representadas por acciones gubernamentales enfocadas a la necesidad de permanencia en el poder, tan es así que el presidente y su gobierno emprendieron una lucha encarnizada contra las necesidades democráticas del país.

Las décadas de 1980 y 1990, estarían representadas por agitaciones sociales, movimientos sociales, crímenes y fraudes políticos, crisis y recesión económicas, y una intensa lucha en la arena política por la sucesión presidencial, que llevaría a la sociedad a centrar su actividad política en tres principales opciones, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el

⁵ “Es una forma de gobierno en donde el presidente o jefe del poder ejecutivo, es la máxima autoridad dentro del estado, está facultado con poderes casi ilimitados, nombra y remueve libremente a funcionarios, mantiene independencia absoluta, pertenece regularmente al partido hegemónico que ostenta la mayoría legislativa, aunque en ocasiones puede pertenecer a otro distinto, y por último ejerce la toma de decisiones libre e independientemente”, Véase en: Carpizo, Jorge, *El Presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI, 2002, p. 12



recientemente conformado –de una fractura interna del PRI y partidos de izquierda- Partido de la Revolución Democrática (PRD)⁶. Estas tres principales opciones buscarían el poder, en la legitimidad y mediante mecanismos que los colocaran como las opciones más confiables de gobierno.

Después de dos décadas complicadas para México, la transición democrática encontraría un acontecimiento importante en el año 2000 con la sucesión Presidencial, representada con el ascenso del PAN a la presidencia, en manos de Vicente Fox Quezada; y por el otro, se consolidaría la deslegitimidad⁷ en los gobiernos priistas anteriores.

En suma, la situación de crisis provocó que las acciones de las campañas electorales se edificaran en función de construir primordialmente una confianza y credibilidad perdidas en las crisis de los decenios pasados, así, para este año las campañas de los diferentes partidos en busca de la presidencia centralizaron sus esfuerzos en consolidarse como partidos confiables, en el sentido de expectativas futuras ya como gobiernos establecidos, generándoles la legitimidad necesaria para conseguir la presidencia, a través del voto.

⁶ El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue resultado de la ruptura interna de la corriente de izquierda –llamada corriente democrática- del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la tecnócrata, luego de que el entonces candidato Carlos Salinas de Gortari ganara la presidencia un año antes (1988). Derivado de lo anterior la “Corriente Democrática” guiada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo ante su salida, realizarían una coalición con diversos partidos políticos y organizaciones de izquierda como: Partido Mexicano Socialista (PMS), mismo que cedería su registro legal, Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Socialista Unificado de México (PSUM), Partido Popular Revolucionario (PPR), Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), Unión de la Izquierda Comunista (UIC), siendo fundado el Partido de la Revolución Democrática el 5 de mayo de 1989, mas adelante se uniría a este una parte de la militancia del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Véase, Historia del PRD, recuperado el 26 de diciembre de 2013, http://www.prd.org.mx/documentos/prd_historia_pagina.docx.

⁷ Al introducir el término “deslegitimidad” en el contexto del cambio político en el gobierno sufrido en las elecciones del año 2000, se hace referencia a la conciencia que se tuvo por parte de la ciudadanía de la falta de legitimidad de los últimos sexenios priistas del siglo XX, perdida a consecuencia de la enorme percepción de fraude electoral y la cooptación de votos en las votaciones ganadas por el PRI.



En este marco, es importante ir estableciendo el cuestionamiento central de la presente investigación ¿Cómo es que los ciudadanos construyen, validan y desvirtúan la confianza depositada en las instituciones políticas?

Se debe tomar en cuenta que la crisis de legitimidad y confianza desarrolladas anteriormente, toman vital importancia para ir desdeñando el complejo proceso de confiar en los partidos políticos que buscan el poder en México.

Asimismo, dentro del mismo marco del año 2000, es fácil observar que la base de la campaña presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), fue ofrecer una opción en la cual confiar, ante el contexto de desconfianza creado por el partido hegemónico. Sin embargo, a trece años de la transición, después de dos sexenios del PAN al frente del gobierno federal, y sobre todo hoy con el regreso del PRI a la presidencia, es posible ir describiendo un nivel más profundo de la confianza política, es decir, la que se basa en la evaluación del desempeño del partido en el cual se confió.

Por otra parte, y de la misma manera, es importante conocer las bases sociales de la construcción de la confianza política, para ir entendiendo cada uno de los elementos que interactúan en la formación de este importante componente de la actual política mexicana.

Partiendo de la noción de la confianza política como uno de los elementos fundamentales para el electorado, en los actuales procesos electorales de la democracia mexicana y la descripción de su proceso de gestación como la premisa principal de la presente investigación, podemos resumir que el objetivo del presente trabajo es explicar cómo se da en los ciudadanos la construcción de la confianza política en las instituciones; y en específico en los partidos políticos,



desde una base social, como la teoría del juego del modelo teórico de David Kreps⁸.

Por ello, partiendo de la construcción de la confianza política como el punto nodal de la investigación es necesario también, estipular preliminarmente, que la confianza y desconfianza en los partidos políticos son elementos fundamentales en los actuales procesos electorales, como el mencionado triunfo presidencial de Vicente Fox, que se logró gracias a dos líneas principales de la confianza; 1) utilizó la noción de desconfianza, en función de las experiencias vividas con el gobierno anterior, que provocaron crisis en todos los ámbitos de la sociedad, el candidato panista engrandeció los errores del régimen priista, desacreditándolo y deslegitimizándolo, es decir, alimentó la desconfianza generalizada; 2) al mismo tiempo lograba una acreditación y legitimación, bajo una promesa de cambio, tanto de los errores cometidos, como de un mejor accionar gubernamental, es decir, se generó como una opción en la cual confiar. La intención fue lograr que cada sector electoral generara una confianza futura, basada en las expectativas, logrando ser la opción mas confiable para gobernar.

Finalmente, se pretende determinar; 1) con base a la teoría del juego, cómo los procesos de construcción de confianza política tienen una base social y se gestan dentro de la socialización primaria y secundaria del individuo; 2) determinar cómo las dos posturas teóricas de la confianza a) partiendo de las Teorías Culturalistas⁹, que afirman que la confianza política es una extensión de la confianza interpersonal, en donde los individuos confían en una institución política con base en procesos culturales de tradición o identificación; y b) desde las

⁸ David Kreps, Teórico, Economista y Profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford. Es conocido por sus análisis de los modelos dinámicos de elección y la Teoría de los juegos no cooperativos, en especial por la idea de equilibrio secuencial que desarrolló en la Universidad de Stanford, mas información acerca de su biografía consulte, http://en.wikipedia.org/wiki/David_M._Kreps

⁹ Sobre las Teorías culturalistas y sus autores se puede revisar: Gómez García, Adriana M. *¿Por qué confían los mexicanos en los tres poderes?. La confianza ciudadana en los tres poderes en México*. México: CIDE, 2004, p. 10-14



Teorías Institucionales,¹⁰ que observan los procesos de construcción de la confianza política, desde un plano políticamente endógeno, es decir, ésta se construye en el interior mismo de la esfera política, mediante la evaluación de las instituciones políticas con base en experiencias anteriores, dicha convergencia en un mismo modelo explicativo, es posible observarla en dos diferentes niveles: la Teoría Culturalista como Socialización Política Primaria y la Institucional como Socialización Política Secundaria; finalmente 3) cómo la confianza impacta en los procesos electorales y determina las expectativas futuras.

En suma, se pretende explicar teórica y analíticamente, cómo se gestan los procesos de construcción de confianza hacia los partidos políticos, a partir de un modelo desarrollado por David Kreps, con base al esquema del juego de la confianza, mismo que, se sustentó en la teoría del juego.

¹⁰ Ídem, p. 10-14



CAPÍTULO I

UNA APROXIMACIÓN A LA CONFIANZA

“Curiosamente los votantes no se sienten responsables de los fracasos del gobierno que han votado”
(Alberto Moravia)

1.1 Confianza Y Credibilidad.

A pesar de que existen pocos escritos que presentan de forma concreta la construcción de la credibilidad y la confianza, y más aun, que la definición de ambos términos se encuentre tan estrechamente ligada, que en muchas ocasiones se les confunda, existen algunos trabajos que marcan una distinción clara, Ponce Lujan¹¹, vincula ambos conceptos sin dejar de marcar aspectos muy particulares de cada uno. Como lo señala, la credibilidad está fundamentada en campos semánticos relacionados con “crédito”, compartiendo vínculos con significaciones de “creer” o “confiar”, es decir, el concepto se asocia a una evaluación de las creencias de determinados aspectos de la realidad, de esta manera “yo creo doy veracidad y validez a algo en particular”, es decir, realizo un diagnóstico de qué tan verdadero es un determinado objeto.

¹¹ Lujan Ponce, Noemí. *Tecnología y procesos electorales en México (1988-1994: entre la democracia y el control político)*. México: FLACSO sede México, 1997, p. 12-65



Por su parte, la confianza se fundamenta más en las esperanzas que yo imputo a un objeto determinado, es decir, qué expectativas mantengo acerca de las características de un objeto, en función de su comportamiento futuro. En un significado estrictamente del termino se define confianza como *“la esperanza firme que se tiene a una persona o cosa”*¹² de esta forma, “yo tengo la esperanza de que algo reaccione, funcione o de respuesta, según mis creencias; es una esperanza de reacción a futuro”.

Tanto credibilidad como confianza se fundamentan en un sistema de creencias, sin embargo, como lo señala Ponce Lujan, *“credibilidad es resultado de una evaluación del pasado-presente de dichos objetos, mientras que la confianza está orientada hacia el futuro”* ambos conceptos ligan su conformación a evaluaciones y diagnósticos de acuerdo a las creencias, no obstante, el primer término realiza el juicio de manera presente o pasada, en donde el resultado de la evaluación surge de forma inmediata (creo o no creo en lo que se da como ya establecido), mientras que la confianza mantiene la misma valoración de acuerdo a las creencias, pero en función de una expectativa, es decir, funciona a partir de la esperanza de que ciertos sucesos o acciones se concreten de acuerdo a lo que he previsto.

Hasta el momento se ha descrito brevemente la distinción que existe entre los términos credibilidad y confianza, sin embargo, sí es que la pretensión del presente trabajo es explorar diferentes concepciones de la confianza, resulta necesario mencionar de forma breve qué los une; para ello se utilizan dos premisas; la primera pone como antecedente que el termino credibilidad como tal, es demasiado concreto, es decir, al hablar concretamente de éste, nos referimos al hecho de *“creer o no creer”* en algo establecido, de acuerdo con mi sistema de evaluación y como tal de mis creencias; y la segunda premisa, se refiere a combinar justo el termino creer con el de confianza, es decir, no podemos confiar

¹² Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>



sin creer, y dado este punto se vuelve necesaria la vinculación de ambos conceptos.

Es posible observar que, credibilidad y confianza mantienen vínculos estrechos, no sólo en su significado, sino también en su construcción social. Ambas sostienen una disposición positiva hacia un “*algo*” que no se conoce plenamente. Por otro lado, una de sus principales vinculaciones es que, uno no existe sin el otro, puesto que, de acuerdo a que la credibilidad tiene un carácter de diagnóstico fungen en determinado momento como insumo para la confianza; es decir, en el momento en que se realiza una evaluación teniendo como fin creer, la evaluación queda presente como un fundamento para la construcción de expectativas “*de acuerdo a lo que estoy observando en el presente, infiero que en el futuro será de tal manera*”, por ello es un elemento principal en la construcción de la confianza.

Esta relación que se mantiene es ejemplificada por la siguiente frase que abraza ambos términos con el de legitimidad, mismo intrínsecamente ligado a las relaciones de confianza entre la sociedad y el Estado: “*Creo en lo que considero lo mejor, confío porque creo; si confío y creo entonces obedezco*”.¹³ Luján Ponce reafirma que ambos términos implican una disposición a tomar por cierto algo, que, no ha sido comprobado, demostrado o, como se mencionó previamente, sobre lo cual no se tiene completa información, entonces la relación queda definida en cuanto que la aparición de una contribuye y reafirma la aparición de la otra.

La misma legitimidad que se menciona en la relación de la sociedad con el Estado y el papel de la confianza en ella, la describía Weber en una serie de artículos escritos previo a su obra *Economía y sociedad*; en los al hablar de la democratización de la sociedad y la demagogia, se refería a la legitimidad de los líderes de la siguiente forma:

¹³ Luján Ponce, Noemí. (1998, septiembre) *Construyendo confianza: gobernabilidad y democracia en una transición incierta*. Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Chicago, Illinois.



*“La democracia activa de masas significa que ya no más el líder es proclamado candidato por que se ha puesto a prueba en un círculo de honorarios (...) sino porque ha ganado la confianza y la fe de las masas en los medios de la demagogia de masas”.*¹⁴

Así, la vinculación y relación de los términos, sostiene un carácter recíproco, es decir, de la misma manera en que la credibilidad hace posible la construcción de la confianza, ésta hace posible que la credibilidad se desarrolle, debido a que, la primera deja posibilidades abiertas mediante las cuales se nutre la segunda, precisando que sin ellas quedaría –la credibilidad- reducida a un mero diagnóstico de regularidades de lo establecido.

1.2 Confianza Social

Si bien, se ha presentado brevemente y de forma general los conceptos que involucran el presente trabajo –credibilidad y confianza–, es momento de centrarse en la confianza; muy particularmente a la llamada “*Confianza Social*”¹⁵; en un primer acercamiento al concepto se explica que es “*confianza en desconocidos, es decir, de quien se carece de información*”¹⁶, para Herreros, la confianza generalizada – como él la llama – es un “juicio moral” acuñado en un enfoque culturalista dirigido al capital social, basado en normas, producto de los procesos de socialización – los cuales se abordarán más a fondo posteriormente.

Herreros coincide con lo propuesto con varios autores, como Inglehart¹⁷ y Weingast¹⁸ quienes traspasan la confianza social hacia el campo de la ciencia

¹⁴ Portantiero, Juan Carlo. *Los usos de Gramsci*. México: Folios Editores, 1981, p. 197.

¹⁵ También descrita por Francisco Herreros Vázquez como “Confianza generalizada”, quien asegura que es ésta una de las grandes aportaciones de la bibliografía del Capital Social; véase: Herreros Vázquez, Francisco, “¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social”. *Revista Mexicana de Sociología*. año 66/Nº 4 (2004): 605-626

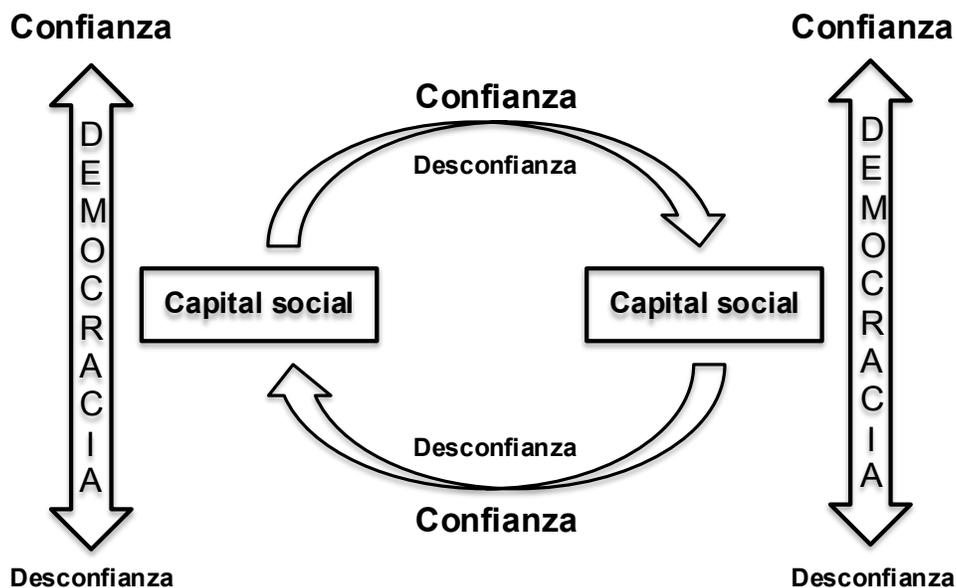
¹⁶ Ídem.

¹⁷ Inglehart, Ronald. *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton University Press, 1990, p. 278



política y la ubican como uno de los elementos culturales básicos para la estabilidad de las democracias, así, los niveles de confianza generalizada al carecer de suficiente información se basan en la cultura dominante interiorizada en los procesos de socialización, así señalan: “... los países con mayor porcentaje de protestantes tienen niveles más altos de confianza social, porque el protestantismo fomenta la igualdad, y esta a su vez, la confianza...”¹⁹ y si entendemos a la igualdad como principio fundamental de las democracias, entonces debemos entender el nexo entre ellas.

Al entender a la cultura como elemento fundamental para la formación de confianza social podemos establecer un relación dialéctica entre ambas, es decir, si los altos niveles de confianza ayudan al establecimiento de una democracia, ésta en poco tiempo será parte de la misma cultura, la cual ayudara a incrementar la confianza hacia otros objetos o en un caso opuesto la desconfianza se graba en la cultura social u orden político generando más desconfianza. Esta dialéctica se podría visualizar de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia

¹⁸ Weingast, Barry R. “Political Foundations of Democracy and the Rule of Law”. *American Political Science Review*. Vol.91/Nº 2 (1997): 245-263

¹⁹ Herreros Vázquez, Francisco, *óp. cit. supra, nota 13*, p. 606.



Para Noemí Luján Ponce, la confianza social se basa en relaciones sociales, que implican dos partes “*el sujeto que confía (truster) y el del depositario de la confianza (trusted)*”²⁰, así el que confía lo hace ante un universo de conocimientos o creencias pero no necesariamente referidas al depositario –cuando la información, creencia o conocimiento es específicamente sobre el sujeto en el cual se confía, el confiar implica más un proceso de evaluación, situación referida de forma más concreta a la Confianza particular, de la cual hablaré más adelante–, sino, referida al acervo general de conocimiento del individuo involucrando su cultura, religión, y los procesos de socialización.²¹

Como se retomará más adelante (en el modelo de Kreps), Luján coincide que en su calidad de relación social la confianza conlleva al individuo a una situación de *vulnerabilidad*, es decir, las relaciones de confianza involucran inevitablemente un riesgo a ser defraudado y por ende, a una desventaja; y teniendo en cuenta que este término es una visión del futuro concluye: “...*la confianza es una apuesta al futuro, es decir, involucra una relación con efectos sobre el presente.*”²²

Por su parte, Durand Ponte se refiere a la confianza como interpersonal y se plantea el mismo cuestionamiento ¿Con quién uno se asocia sin temor a ser engañado? y no es que su planteamiento sea el temor a ser burlado, sino se dirige a la aceptación de que en su carácter interpersonal se mantiene una probabilidad a serlo y de ahí que la clave esté en el entorno cultural del sujeto, en sus palabras: “es resultado de un estilo de vida, de una forma de organización social”.²³

De ahí que concuerde con Robert Putnam y señale: “*La confianza interpersonal (...) responde a un largo y complejo proceso histórico, que se origina en la*

²⁰ Luján Ponce, Noemí, óp. cit. supra, nota 9, p. 14.

²¹ Los procesos de socialización son vitales en la construcción de la confianza, sin embargo, los retomare más adelante, en el apartado 3

²² Luján Ponce, Noemí, óp. cit. supra, nota 11, p. 49.

²³ Durand Ponte, Víctor M. “El imperio de la desconfianza: debilidad mexicana”. *Revista Acta Sociológica*. Núm. 34-36 (2002): p. 86-121



creación de una organización social horizontal, basada en redes y la auto-ayuda, en la creación de organizaciones voluntarias creadas para salvaguardar los intereses de sus miembros frente a otras corporaciones.”²⁴

Es probable que en Francis Fukuyama encontremos una de las ideas o concepto de confianza social más sustentadas en el capital social. Asume que es “*el elemento determinante (...) y necesario para el desempeño óptimo de las estructuras productivas en las naciones*”²⁵; enfatiza en la idea de que es justo el capital social el marco en donde se da la aparición del mismo.

Por ello, a pesar de su enfoque económico en el cual afirma que la capacidad de construir asociaciones -basadas en la confianza- es un atributo fundamental para el éxito económico, la base de su planteamiento reafirma que es justo la cultura de una nación –capital social- el elemento básico para la generación de la riqueza social y por ende económica.

La confianza que surge mediante relaciones en el ámbito social, está determinada por los conocimientos adquiridos por el sujeto en la realidad que se le ha presentado de facto. La internalización de la cultura de su entorno incluyendo aspectos religiosos y familiares, dota al individuo de conocimientos y creencias acerca de su realidad, mismos que impacta en los objetos o sujetos de los cuales carece de información, y para los cuales requiere de un marco de referencia para poder confiar en las relaciones e interacciones sociales que se le presentan.

Así, la confianza social son aquéllas expectativas futuras que se le imputan a un sujeto del cual no se tiene información, tomando como referencia, por ello, el conocimiento adquirido del entorno, permitiendo establecer relaciones sociales de cooperación, necesarias para el establecimiento de los ordenes sociales particulares.

²⁴ Ibidem, p. 86

²⁵ Fukuyama, Francis. *La confianza*. Buenos Aires: Atlántida, 1996, p. 457



1.3 Confianza Institucional.

Hasta el momento se ha manejado la idea de confianza, a través de un enfoque culturalista, en donde la llamada confianza social es parte del sistema cultural, en esta concepción, la internalización del mismo sustituye al conocimiento necesario de los objetos en los que confiamos, sin embargo, ¿qué sucede cuando contamos con un conocimiento o marco de referencia real de las cosas? Dicho planteamiento nos da la pauta para desglosar el concepto de confianza institucional.

Este concepto de confianza se fundamenta en las teorías institucionales y de la elección racional,²⁶ dichas teorías desarrolladas por autores como Jackman y Miller, Coleman y Hetherington;²⁷ mencionan que la confianza en las instituciones es de carácter endógeno, es decir, se forma en el centro mismo de la institución, de acuerdo a su desempeño y a la percepción que el sujeto tiene de ese desempeño, así, son las mismas instituciones las productoras del capital con el que se contará para generar o no confianza. Dicho de otro modo, la confianza en las instituciones es una consecuencia, no una causa en función del desempeño institucional.

Desde esta base y a partir de la idea de la confianza como un recurso -es decir, desde una concepción en la cual ya se cuenta con información o conocimiento

²⁶ La teoría de la Elección Racional se centra en los actores, considera que ellos tienen intencionalidad, es decir, tienen fines o metas hacia los que dirigen sus acciones (...) tienen también preferencias, pero la teoría de la elección racional no se interesa por las preferencias o sus fuentes en sí, la acción se emprende para lograr los objetivos coherentes con la jerarquía de las preferencias del actor. un aspecto relevante es la importancia de la información en la elección racional, ya que los actores deben de disponer de información completa o suficiente para hacer elecciones intencionadas entre las líneas de acción alternativas que tienen. véase en Ritzer, George. *Teoría sociológica moderna*. España: Mc Graw Hill, 2006, p. 742

²⁷ Sobre las Teorías institucionales y los autores mencionados se puede revisar: Gómez García, Adriana M. *óp. cit. supra, nota 8*, p. 10-14



acerca del objetos o estructuras en las cuales se pretende confiar. Herreros retoma la confianza generalizada -o social de la cual ya he hablado- desde una perspectiva de elección racional, afirmando que la confianza institucional o particularizada –así es como él se refiere a ella- “... *está basada en experiencias pasadas (...) o bien en una evaluación de qué comportamiento es racionalmente esperable por parte del otro, dados los incentivos presentes.*”;²⁸ el conocimiento requerido para realizar la evaluación -menciona- puede ser el objeto mismo o de objetos similares o pertenecientes al mismo tipo o asociación; de tal manera se observa más claro en el caso de las instituciones, en ellas las experiencias pasadas son evaluadas en el plano de la institución y no, en el de los sujetos que pertenecen a ella en lo individual, aunque al evaluar y decidir confiar, el impacto sí puedes ser institucional o individual.

En suma, para Herreros, la confianza social se fundamenta en el acervo cultural de conocimiento del individuo, mientras que la confianza institucional se basa en el acervo de conocimiento adquirido y evaluado de las experiencias pasadas con esas instituciones, asociaciones y sujetos o similares.

Por su parte, Noemí Ponce en “*Construyendo confianza: gobernabilidad y democracia en una transición incierta*”, asume la confianza institucional desde la postura Weberiana de la elección racional, en ella menciona que mientras la confianza social corresponde “*a una relación basada en una suerte de racionalidad sustantiva que libera al sujeto de la evaluación de resultados*”, la institucional implica “*una valoración tanto de las condiciones para depositar la confianza, como de sus resultados, es decir, se genera a partir de un cierto cálculo*”,²⁹ explica con ello, la idea de que la confianza depositada en las instituciones corresponde a la recolección y evaluación de conocimientos y experiencias de las mismas.

²⁸Herreros Vázquez, Francisco, *óp. cit. supra, nota 13*, p. 607

²⁹Luján Ponce, Noemí, *óp. cit. supra, nota 11*, p. 52



Retoma asimismo, la postura de Luhmann quien nombra a la confianza institucional como *perceptiva*, describiéndola como “...un proceso de reflexión que toma en cuenta otras posibilidades”;³⁰ puntualiza que a diferencia de la social ésta es una alternativa que resulta de la valoración de condiciones.

Desde un concepto más cercano al orden social, Durand Ponte indica que son justo las instituciones, un referido básico para la orientación de los actores en la sociedad, para calcular su acción social, así, las normas, directrices, estructuras y todos los *inputs* que de ellas emanen, dotarán a la sociedad de todos los elementos utilizados en la relación que establezcan.

Afirma, “...la confianza en las instituciones públicas, representa un principio de legitimidad de dichas instituciones, un sentimiento de pertenencia a un sistema político, una seguridad acerca de la eficacia de mecanismos básicos de la vida política...”³¹. En términos generales, la confianza se genera, no a partir de la Institución, sino a partir de la percepción que se tienen de ellas.

No es lo mismo *esperar* que *saber*; conocer establece un marco de referencia real sobre el cual tenemos la oportunidad de evaluar y decidir hacia donde dirigimos nuestras acciones y decisiones, en el caso de la confianza nos permite diagnosticar de manera más certera en quién confiamos, reduciendo –aunque de forma aparente- las posibilidades de ser engañado, es decir, fortalecer el estado de vulnerabilidad frente a una relación de confianza.

Por ello, la confianza institucional o particularizada, implica un flujo de conocimiento al individuo acerca del que se confía –instituciones, personas o estructuras sociales-; en ella se tiene la posibilidad de realizar ejercicios reflexivos y de evaluación que permiten de forma consiente explorar todas las alternativas en la decisión, guiar nuestra acción social y establecer relaciones de cooperación y

³⁰ Luhmann, Niklas. *Trust and Power*. Lohm Wiley: Great Britain, 1979, pág. 68, en: Ponce Luján, Noemí, óp. cit. supra, nota 11, p. 52

³¹ Durand Ponte, Víctor M. óp. cit. supra, nota 15, p. 87-88



confianza más robustas, en comparación a las que podemos construir sobre la base de un imaginario proveído de nuestro capital social.

No se refiere, a que la confianza institucional sea mejor que la social o viceversa, muy por el contrario, es preciso establecer que una es parte de la otra, ambas coexisten en planos diferentes y procesos muy similares; la confianza social se alimenta y surge en los procesos de socialización primaria, mientras que la institucional se nutren en los procesos secundarios de socialización, por ello, antes de ir conectando ambos esquemas de confianza para dar una visión de los que se construyen específicamente el plano político, es necesario desglosar los procesos de socialización y sus vínculos con la confianza. Mismos que se abordarán a continuación.



CAPÍTULO II

¿CÓMO CONSTRUIR CONFIANZA?

*“La democracia no es el silencio,
es la claridad con que se exponen
los problemas y la existencia de
medios para resolverlos”
(Enrique Mujica Herzog)*

2.1 La Socialización en la confianza.

De acuerdo con lo expuesto, la construcción de la confianza en diferentes niveles y hacia diferentes objetos, se da gracias a la interiorización de elementos del entorno, en una -la social- dichos elementos son tomados como parte de una sociedad establecida; en la otra -la institucional- son parte de experiencias sometidas a evaluación, sin embargo, ambos corresponden al proceso de socialización de la vida cotidiana a lo largo de la existencia del individuo.

El proceso de socialización parte de la idea de qué, al nacer, lo hacemos sobre una realidad establecida, no elegimos ni las condiciones ni el contexto sobre el cual estableceremos nuestra pertenencia en ella. Desde ese momento la realidad que se nos presenta como “*dada*”, es la que adoptamos como referente básico sobre el cual dirigimos nuestras acciones.



Dicha realidad se aprende como una serie constante de estructuras sociales establecidas; así, como lo mencionan Berger y Luckmann en su obra *“La construcción social de la realidad”*, en donde expresan, *“La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, esto es, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena”*³². La adopción de los objetos es posible gracias al proceso de subjetivación de la realidad instaurada.

La subjetividad en palabras de Hugo Zemelman *“...constituye un ángulo particular desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad...”*³³ en el mismo sentido, la subjetividad de un individuo funge como el referente mediante el cual éste asumirá el mundo que lo rodea, es la manera particular en que los sujetos observan, asimilan, interiorizan y por ende actuar frente a la sociedad.

Entonces a manera de resumen podemos decir que, la subjetividad nace de la relación dialéctica del individuo con los *“otros”* y la estructura social a la que pertenecen. Y es justo dicha dialéctica la base del proceso de socialización, que se refiere *“... a la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él”*.³⁴

El proceso de socialización plantea como punto de partida el concepto de internalización³⁵, sobre el Berger y Luckmann se refieren a que es *“la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de*

³²Berger, Peter, y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1976, p. 37

³³Zemelman, Hugo, “Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica”. *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*, León, Emma y Zemelman, Hugo, coords. España: Anthropos Editorial, 1997. p.21

³⁴ Berger, Peter, y Luckmann, Thomas. *óp. cit. supra nota 22*, p.164

³⁵ En su obra, Berger y Luckmann plantean que para el proceso dialéctico de la socialización existen tres momentos: externalización, objetivación e internalización; sin embargo para fines del presente trabajo profundizaré mas en el último, véase, cap. III “La sociedad como realidad subjetiva”, en Berger, Peter, y Luckmann, Thomas. *óp. cit. supra, nota 15*.



otro que, en consecuencia, se vuelve subjetivamente significativos para mí”,³⁶ así, un niño que del mundo social y de la idiosincrasia de los otros que lo rodean absorbe una perspectiva de confianza, internalizará elementos cargados de significado, que le permitirán confiar de forma más sencilla que el que pueda absorber elementos de desconfianza.

Establecida de forma breve la manera en la que los individuos interiorizan su realidad - y como lo hemos visto la cultura y todas las estructuras que definen su acción- es momento de regresar al objetivo del presente ejercicio, quizá lo más pertinente sea retomarlo con el siguiente cuestionamiento ¿en qué momento del proceso de socialización se definen la confianza social; y en cuál otro la institucional? Para describir el momento y explicar la relación con cada una se hablará del nivel primario y secundario de la socialización.

Como revisamos, la confianza social se basa en la adopción del marco de referencia cultura del cual disponemos, debido a la falta de información de los objetos a los cuales nos enfrentamos en la relación de confiar, por ello, la socialización primaria es la etapa básica sobre la cual surge este tipo de confianza; de forma puntual la socialización primaria fue descrita como “... *la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en un miembro de la sociedad*”.³⁷

Por ello, bajo una concepción jerárquica, diversos autores la definen como la más importante para el individuo, ya que en ella –la socialización primaria- es donde el sujeto se vuelve parte de una sociedad, adopta todos los elementos necesarios para identificarse con los otros que también son parte, y de los cuales, aprende su concepción del mundo y de la realidad, es decir, en la etapa primaria del proceso de socialización “*El niño acepta los roles y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos. Y por esta identificación con los otros*

³⁶Ibíd., p. 164

³⁷Ibíd., p. 166



significantes el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible”,³⁸ su identificación será en referencia a los otros, como un espejo en el cual entre más parezca y me comporte como el otro más parte me seré de la realidad en la que vivo.

De aquí la importancia de la socialización primaria en la confianza social, ya que es justo en el mencionado proceso en donde el sujeto internalizará y objetivará las bases que le son transmitidas de la confianza en otros –individuos o estructuras-. Uslaner explica de forma precisa dicha situación desde su punto de vista, al mencionar que los niveles de confianza se relacionan con la religión predominante de un país; indica:

*“...los países con mayor porcentaje de protestantes tienen niveles más altos de confianza social, porque el protestantismo fomenta la igualdad, y esta a su vez la confianza. Por su parte, la cultura musulmana, caracterizada por el colectivismo, produce sociedades en las que se confía menos.”*³⁹

Entendemos que al convertirnos en parte de una sociedad desconocemos en quién confiar y por qué, es sólo hasta que interiorizamos los comportamientos de los otros en sus relaciones de confianza que establecemos un acercamiento a ésta, una aproximación, quizá, con desconocimiento consciente, ya que lo hacemos como parte de una estructura, como algo que aprendemos y le damos significado pero que se nos fue dado en nuestra inicial aproximación al mundo, y por ello no hemos cuestionado o sometido a interrogación; por el contrario, es justo cuando nuestros acercamientos a otros espacios lejos del primario y experiencias propias, que establecemos nuestra socialización en el nivel secundario y por ende, modificamos nuestras relaciones de confianza en el proceso.

³⁸ *Ibíd.*, p. 165

³⁹ Uslaner, Eric M. (2000) *Trust, Democracy and Governance*. Ponencia presentada en la mesa sobre *Asociaciones voluntarias y capital social*, ECPR Joint Sessions, Copenhague, en Herreros Vázquez, Francisco, *óp. cit. supra*, nota 13, p. 606.



Antes de determinar las relaciones de confianza desde un papel secundario, y que de acuerdo al planteamiento son las suscritas al plano institucional, es preciso abordar de forma general la concepción del proceso de socialización secundaria.

De manera concreta la Socialización Secundaria “...es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad”,⁴⁰ sin embargo, el proceso no atañe estructuras tan sencillas, para empezar a profundizar acerca de éste, podemos describirlo de forma más específica como la “...internalización de sub-mundos institucionales o basados sobre instituciones”,⁴¹ dicho carácter institucional es definido en el sentido de conocimiento, es decir, todas aquellas estructuras que proveen de un conocimiento “especializado” sobre la realidad presentada. En la socialización secundaria se plantea la adquisición de conocimientos y vocabularios específicos de los roles referentes a campos semánticos del área institucional, diferentes a los adquiridos en el proceso primario. En la acepción de Berger y Luckmann definen que “Los “submundos” internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el “mundo base” adquirido en la socialización primaria”.⁴²

El contraste con la objetivación de los significados del proceso primario no presupone una situación excluyente, es decir, que toda la base de los procesos de socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria –en el presupuesto que ambos pertenecen a la misma realidad y estructura social-, pero sí puede reconocer un problema fundamental, referente a que el sujeto ya fue sometido a un proceso previo de socialización, se trata de un “yo” ya formado, que posee un mundo ya interiorizado, y a pesar que no es excluyente, puede (en la internalización de nuevos significados) contraponer a lo adoptado en la internalización previa.

⁴⁰ Berger, Peter, y Luckmann, Thomas. *óp. cit. supra, nota 22, p. 164*

⁴¹ *Ibíd.*, p. 172

⁴² *Ibíd.*, p. 173



Pongamos un ejemplo para clarificar tal idea; mencionamos la predisposición de la religión predominante en las relaciones de confianza, supongamos, que un niño nacido en el seno de la religión musulmana advierte una tendencia a la desconfianza por que así lo ha aprendido, ese mismo sujeto puede en su adultez enfrentarse a estructuras democráticas basadas en relaciones de cooperación y por ende de confianza, no es difícil imaginar la contradicción a la cual se enfrentará, de acuerdo a la internalización de nuevas alternativas de establecer relaciones de participación. Esto no asegura que el mismo sujeto olvidará la base de su acepción del mundo estableciendo relaciones de confianza más solidas, ya que el dilema fundamental de la socialización secundaria se refiere “...*al reconocimiento de que el mundo de los propios padres no es el único mundo que existe, sino que tiene una ubicación social muy específica*”,⁴³ sin embargo, y a pesar de que el contenido aprendido en la etapa secundaria tendrá un peso subjetivo mucho menor que el de la primaria, sí complementará su marco de referencia sobre las relaciones de confianza, que le permitirá establecer una percepción más individual y subjetiva de ésta.

Quizá sostener un ejemplo sobre la base de la religión del seno familiar puede tornarse más extremista –dada la condición primordial de la estructura religiosa en una sociedad- por ello pongamos un ejemplo basado en una sociedad más occidental y políticamente establecida.

Supónganos entonces que, en su proceso de socialización primaria y dada la condición social y en su contexto político, el sujeto internalizó significaciones de confianza poco solidas y dirigidas a una institución política dominante y de tradición familiar, así como en el ejemplo previo, el mismo sujeto al crecer se afronta a cambios políticos y sociales en su proceso secundario –en un ámbito escolar y social diferente al familiar-. En el ejemplo el sujeto no sólo se enfrentará a nuevas concepciones de relaciones de confianza con instituciones políticas, sino también involucrará experiencias propias de estas relaciones modificando su

⁴³ *Ibíd.*, p. 176



marco de referencia en relaciones de cooperación con el Estado. La contradicción puede ser la misma que la que se enfrentó en el ejemplo anterior, sin embargo, en esta ocasión se inserta el elemento de la experiencia, con ello él tiene “conocimiento” específico que le permite decidir de forma precisa cómo y cuándo establecer relaciones de cooperación y participación: relaciones de confianza con el Estado.

La socialización secundaria en suma, permite al individuo objetivar conocimientos más específicos de la estructura social en la que nació, no sustituye en ningún modo a la socialización primaria, en la cual construyó su visión del mundo, que será la base de su posición en la realidad que se le presenta; sin embargo, sí complementa mediante la institucionalización del conocimiento y la internalización de roles más específicos, su actuar en la realidad que se le presenta; y específicamente en las relaciones de confianza –institucional- representa un segundo plano, en el cual construye su confianza con base a conocimientos y experiencias específica y objetivadas de los objetos en los que confía; diferente a la social basada en el plano primario y en la cual transfiere los elementos generales que internalizó hacia los mismo objetos, confiando más por lo aprendido que por lo conocido.

2.2 La teoría de juegos

Referente al siguiente apartado, se abordarán fundamentos básicos de la teoría de juegos, ya que ésta brinda la base sobre la cual se pretende construir un planteamiento teórico para explicar la creación de la confianza política a partir de las dos corrientes, la social y la institucional, que con anterioridad se han presentado.



La teoría de juegos parte de una base económica,⁴⁴ en ella se plantea el análisis de las interacciones de los individuos a partir de la toma de decisiones en un marco de incentivos formalizados que dentro de la teoría se denomina juego. Esta base brindada a la Teoría de Juegos su alcance a otras disciplinas como la biología, psicología y por supuesto, la sociología; en ella, el juego es reconocido como el contexto de la acción social,⁴⁵ en donde de igual manera la acción estará definida por el análisis que el sujeto haga de las acciones que espera que el otro realice.

David Kreps,⁴⁶ asume los fundamentos básicos de la teoría y las dos clasificaciones generales de ella; la rama de los Juegos *Cooperativos*, en donde aboca la importancia de los grupos o las coaliciones como unidad básica, indicando las recompensas que es posible alcanzar como conjunto de sujetos, más que de forma individual orientándose hacia un bien común, puntualiza “*Si los individuos muestran una conducta ... de cooperación, esto se hará por que tal conducta cooperativa es lo mejor para cada individuo separado*”⁴⁷, los sujetos advierten el alcance de las recompensas mediante la cooperación – esperanzadamente honesta- activa con otros miembros del entorno, reconociendo para ello la ecuación ganar-ganar.

Por otra parte, la rama de los tipos de Juegos *No Cooperativos*, asume que en ellos el *individuo* surge como la unidad base, el cual posee objetivos – recompensa- más definidos, en este tipo de juegos se advierte la máxima importancia de obtener individualmente dichas recompensas. Kreps señala “...la unidad del análisis en la teoría de juegos no cooperativos es el individuo que

⁴⁴ La teoría del juego se fundamenta en la economía; a pesar de que existen fundamentos de la teoría desde mediados del siglo XIX la estructura general encuentra solidez a partir de el libro *Theory of games and Economic Behavior* del matemático John von Neumann y el economista Oskar Morgenstern en 1944

⁴⁵ En el caso de la sociología, la Teoría del juego se complementa con los postulados de la Teoría de la acción racional de la cual hice referencia en apartados anteriores; ambas plantean desde la visión sociológica la acción como resultado de un proceso de racionalidad del actuar del otro, y con ello la obtención del máximo beneficio o recompensa.

⁴⁶ Kreps, David. *Juegos y modelación económica*. México: FCE, 1994, págs. 197

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 17



participa en el juego tratando de obtener lo máximo posible para él;⁴⁸ es por lo señalado qué, es aquí que la latencia al fraude o al engaño está más presente, describiéndose en una ecuación de suma-cero.

Es importante señalar que al igual que en la obra de Kreps, el presente trabajo se centra en la clasificación de Juegos *No Cooperativos* por dos motivos: 1) a pesar de que el objetivo del presente trabajo reside en la confianza política, la cual se presenta a menudo como un bien común, en un estricto sentido la formación de este tipo de confianza resalta como un acto individual, impactado sobre el depositario de la confianza, lo que se asemeja a un juego no cooperativo; y 2) si bien los postulados básicos de las democracias están sustentados en relaciones de cooperación, gran parte de la responsabilidad de las imperfecciones de las democracias actuales reside justo en la falta de ésta, teniendo un marco de referencia más real en los juegos no cooperativos. Por ambos motivos el modelo sobre el cual se construye el planteamiento se basa en esta clasificación.

Ahora bien, dentro de la Teoría de Juegos No Cooperativos existen dos modelos formales empleados:

El primer modelo el de *Forma Estratégica* –siendo la más simple- o *el Juego de Forma Normal*, el cual tiene tres momentos o elementos:

- 1) Una lista de participantes, o *jugadores*.
- 2) Para cada jugador, una lista de *estrategias*.
- 3) Para cada conjunto de estrategias –una para cada jugador-, una lista de *pagos* que reciben los jugadores.⁴⁹

Es decir, cada sujeto elige sus alternativas de acción de acuerdo al comportamiento esperado del otro, la alternativa siempre se dirigirá a obtener el

⁴⁸ Ídem.

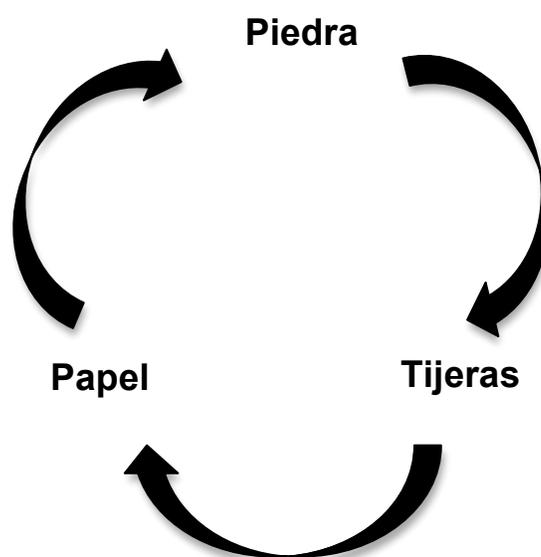
⁴⁹ Ibíd., p. 18



máximo beneficio, recompensa u objetivo deseado, entendamos la idea retomando un ejemplo de David Kreps, en donde utiliza el clásico juego de piedra, papel y tijeras.

El juego es bastante claro –por lo que no vale la pena retomar la explicación– quizá solo es pertinente recordar el flujo para ganar:

Figura I.



Fuente: Construido con información de Kreps, David, Juegos y modelación económica, FCE, México D.F. 1994, p 18

De acuerdo al diagrama sólo existen dos posibilidades 1) un empate cuando los dos niños escojan la misma figura ó 2) ganar de acuerdo al flujo descrito –las tijeras le gana al papel, él le gana a la piedra, y la última a su vez a las tijeras–. Todas las decisiones que el niño tiene sobre qué figura escoger estará dirigida a ganar, sin embargo, la estrategia para conseguirlo se dirige a la expectativa que se tiene sobre la elección del otro y a las posibilidades con base a ello.

Las distintas posibilidades son designadas como estrategias y las recompensas Kreps las clasifica de la siguiente manera; si el niño gana (1), si el niño pierde (-1)



y si empata (0), por ello, existe un número de combinaciones definidas dentro del juego, cada una de ellas con estrategia y pago. Al considerar a dos niños que juegan (A y B), la matriz del juego quedaría ejemplificada en la siguiente tabla:

		Niño B		
		Piedra	Papel	Tijeras
Niño A	Piedra	0,0	-1,1	1,-1
	Papel	1,-1	0,0	-1,1
	Tijeras	-1,1	1,-1	0,0

Figura II.

Fuente: Matriz original en Kreps, David, Juegos y modelación económica, FCE, México D.F., 1994, pág. 19

En el ejemplo no sólo se muestra qué niño gana sino cómo gana, en donde el autor resalta dos puntos, “Primero, en virtud de que se trata de un juego de dos jugadores, puede representarse en un cuadro de dos dimensiones; Segundo, la suma de los pagos en cada celda es cero”,⁵⁰ por ello es un juego denominado de *suma-cero* o de *suma constante*.

Es importante apuntar que puede parecer confusa la relación de esto con la construcción de la confianza, sin embargo, a medida que avance el escrito se irá esclareciendo esta situación y más adelante, al revisar el modelo del juego de la confianza definiremos estas nociones del juego con el tema que atañe el presente escrito.

El segundo modelo de Juegos *No Cooperativos*, se denominan *Juegos de forma extensa*, aquí el foco se encuentra en las posibles acciones que los jugadores – sujetos- pueden realizar; al respecto David Kreps menciona “en un juego de forma

⁵⁰ Ídem.



extensa se presta atención al tiempo de las acciones que pueden realizar los jugadores y a la información que tendrán cuando deban realizar tales acciones”⁵¹.

Entendamos las consideraciones generales de los juegos de forma extensa: incluyen una serie de elementos, *nodos*, *vectores* y *flechas* que apuntan de unos puntos a otros, asimismo, *nombres* para denominar a los nodos y flechas. Cada nodo representa una posición en el juego, y es un punto en el que el jugador deberá decidirse por alguna acción. Un nodo en blanco o abierto representa la primera posición del juego, en adelante todos los demás serán nodos llenos o solidos, así, para cada nodo se asignará una letra que representara a cada jugador.

Posterior a la posición inicial se despliegan flechas (de igual forma denominadas), cada una de ellas representan una elección viable –estrategia- para el jugador que está eligiendo, cada una de las flechas apunta hacia otra posición del juego o hacia un vector de números, de tal forma si una flecha apunta hacia un nodo B, se referirá que es el turno del jugador B para mover, en cambio si la flecha apunta hacia un vector de números -por ejemplo (2,0)- representará que con dicha acción terminará el juego y por ello el vector de números indicará cuáles son los pagos ó recompensas para los jugadores.

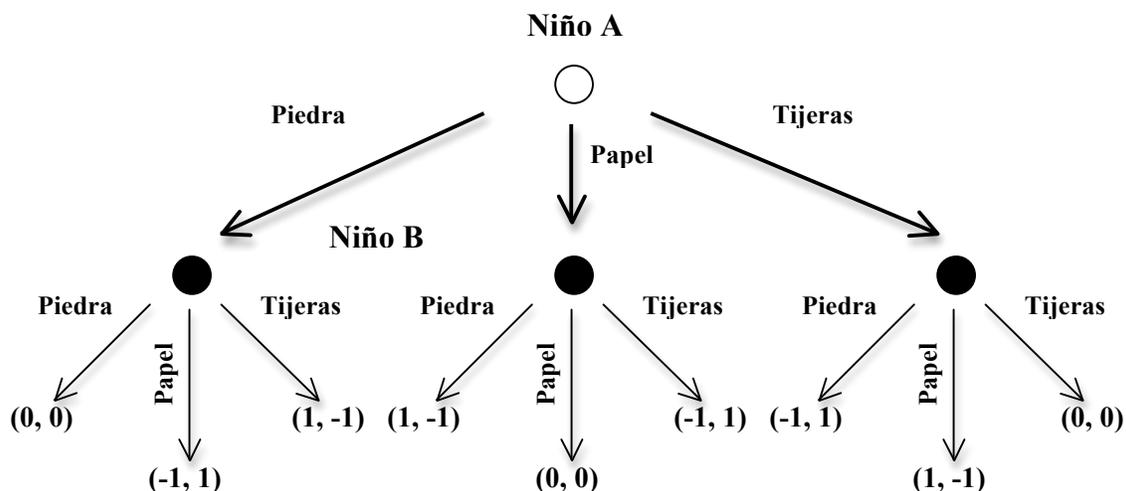
Al retomar bajo el tipo de forma extensa al juego de “piedra, papel y tijera”, y pensando que, bajo el esquema anterior –de forma estratégica- es considerado un juego de suma constante, ya que se gana, se pierde o se empata, Kreps advierte una dificultad, la cual reside en que de acuerdo a las bases anteriormente descritas, cuando una flecha apunta hacia una posición B, ese jugador antes de continuar con su turno ya posee información de la elección del jugador previo, sin embargo dicha situación no sucede en el juego de piedra, papel o tijera, ya que el juego es simultaneo, David Kreps apunta *“La dificultad reside en el hecho de que*

⁵¹ *Ibíd.*, p. 21



los dos jugadores mueven simultáneamente o, por lo menos, cada uno de ellos debe escoger entre las tres opciones sin saber que hizo el otro”.⁵² veamos el esquema:

Figura III.



Fuente: Kreps, David, Juegos y modelación económica, FCE, México D.F., 1994, pág. 25

En el caso de la construcción de la confianza esta situación es de suma importancia, ya que como en el juego de forma extensa la información con la que contamos previa a la elección de la acción puede influir en ella, así, en la confianza si desconocemos cual es la acción del otro partiremos de nuestro marco de referencia –confianza social- para predecir la acción del otro y decidir nuestra estrategia, en cambio si previamente contamos con información de la acción del otro, será el conocimiento previo el que dirija nuestra elección.

Antes de continuar, resulta importante mencionar que en el campo de la sociología política, esto ofrece un marco de referencia para entender el comportamiento de la sociedad frente a los actuales procesos electorales, y como a través de una

⁵² *Ibíd.*, p. 23



vertiente como la teoría del juego podemos comprender la acción del individuo frente a sus instituciones políticas.

Bien, retomando la dificultad de la simultaneidad del proceso y al igual que en la construcción de la confianza, en el esquema se pueden identificar tres postulados:

- a) *Quiénes son los jugadores;*
- b) *Cuáles son sus opciones;*
- c) *Qué saben o ignoran acerca de las acciones de otros jugadores (o de la naturaleza, en cierto momento) cuando escogen sus acciones.*⁵³

No es sino hasta el siguiente apartado que abordaremos la Confianza Social a partir del esquema extenso del juego, en un modelo desarrollado por el mismo David Kreps; por el momento lo importante a resaltar, son las nociones que involucra la teoría del juego en la acción social, ya que al entenderlas se contará con la referencia teórica, para involucrarlas en un solo esquema que identificará varias fases en la construcción de la confianza política, tomando en cuenta ambas nociones la social y la institucional.

Por ello, es de suma importancia puntualizar algunos aspectos; el primero es que bajo el esquema extenso el juego consta de jugadores, estrategias y pagos; el segundo se refiere a la importancia de la información en el juego, ya que se depende de ella –de si contamos con información o no–, la elección de la estrategia adecuada para obtener el máximo beneficio; así, podemos semejar que en la confianza consta de sujetos (jugadores), el que confía y el depositario de la confianza; elecciones de acción (estrategias), referentes a la decisión de confiar o no; y beneficios (pagos), entendidos como obtener reciprocidad en la confianza depositada o ser defraudado. Veamos la construcción del esquema en Kreps, a continuación.

⁵³ *Ibíd.*, p. 24



2.3 El Modelo de la confianza de David Kreps.

Hasta el momento, los esfuerzos se han enfocado en construir una base teórica sobre la cual establecer una explicación acerca de la construcción de la confianza política basada en una mezcla de la confianza social y la institucional, a partir de un modelo teórico, cuyas bases están insertas en la teoría de juego. En adelante abordaré el modelo desarrollado por David Kreps para explicar la confianza social desde la visión extensa del juego, para posteriormente, describir la propuesta que explica la confianza política desde el mismo.

David Kreps⁵⁴ nace en 1950 en la ciudad de Nueva York, en 1972 obtiene la Licenciatura en Economía por la Universidad de Dartmouth, posteriormente Maestría y Doctorado en School of Business Stanford University (Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford); ha sido catedrático titular desde 1980 de esta misma escuela, así como profesor distinguido del Departamento de Economía de esta universidad. Pertenece a distintas asociaciones del campo de la economía, la ingeniería y las ciencias, también cuenta con un Doctorado Honorario por la Universidad de Paris.

Las principales contribuciones de este teórico y economista neoyorquino se han dado en el campo de la economía, microeconomía, matemáticas, finanzas, recursos humanos y sociología, reconocido principalmente por sus análisis de los modelos de elección dinámicos y la teoría de juegos no cooperativos, particularmente por la idea del equilibrio secuencial⁵⁵ desarrollada junto con

⁵⁴ Para revisar acerca del historial de David Kreps, así como sobre sus aportaciones teóricas consultar <https://www.gsb.stanford.edu/users/kreps>

⁵⁵ La idea del equilibrio secuencia hace referencia específica a que no solo hay una **estrategia** para cada uno de los jugadores en los juegos no cooperativos sino también una **creencia**, misma que da un conjunto de información sobre el juego a cada uno. Así un perfil de estrategias y creencias es llamado **evaluación** haciendo referencia al *equilibrio bayesiano perfecto* el cual se da cuando las estrategias son razonables de acuerdo a las creencias, en suma una evaluación es un equilibrio secuencial cuando una (la estrategia), es secuencialmente racional con la otra (la creencia), es



Robert B. Wilson su colega en Stanford Business School. También ha llevado estos trabajos al contexto económico, asegurando que las opciones dinámicas en este campo son clave para su desarrollo; asimismo ha incidido en la literatura de la teoría axiomática de la elección, en el ámbito de los mercados financieros, la racionalidad limitada y la gestión de recursos humanos.

Realizó publicaciones sobre fundamentos y teorías microeconómicas para Princeton University Press en 1990 y 2013. Para la literatura de recursos humanos escribió “Microeconomía para gerentes” y “Recursos humanos estratégicos”. Sin embargo fue en su publicación “Teoría de juegos y modelación económica”⁵⁶ en donde desarrolla con mas claridad sus postulados y conceptos esenciales acerca de los juegos no cooperativos y cómo la teoría sobre la modelación económica sirve como instrumento para entender los rasgos esenciales de la competencia dinámica.

Así, es justo estos aspectos acerca de la competencia dinámica en la teoría de juegos no competitivos los que permiten que sus postulados tomen trascendencia en las interacciones no solo económicas sino también sociales, de esta forma se abre la posibilidad de que los esquemas que reflejan sus postulados permitan explicar conceptos de otros campos, como los que desarrolló acerca de la confianza.

Por ello, sus trabajos sobre la teoría de la elección racional y la teoría de juegos han tenido aportaciones importantes en el campo de la sociología, principalmente al girar postulados y nociones sobre la interacción y competencia dinámica para explicar la acción social a partir de los juegos no cooperativos, específicamente

decir cuando las conjeturas vienen justificadas. Véase Pérez, Joaquín; Jimeno, José Luis y Cerdá Emilio. *Teoría de juegos*. Madrid, España: Pearson Educación, 2004, p.372

⁵⁶ Las obras mencionadas de David Kreps respectivamente: *A Course in Microeconomic Theory*. Princeton: Princeton University Press, 1990, p. 850; *Microeconomic Foundations I: Choice and Competitive Markets*. Princeton: Princeton University Press, 2013, p. 562; *Microeconomics for Managers*. New York, NY: W W Norton & Company Incorporated, 2004, p. 652; *Strategic human resources : frameworks for general managers*. New York, NY: Wiley, 1999, p. 624; y *Teoría de juegos y modelación económica*. México: FCE, 1994, p. 197.



tratando de explicar la relación entre la sociedad y sus instituciones⁵⁷, ofreciendo una explicación referente al origen y evolución de éstas a partir de su carácter “endógeno”⁵⁸. Proveyendo explicaciones no solo de este tipo de relaciones –con las instituciones-, sino nociones básicas de las de carácter social y no cooperativas –esto le ha permitido mezclar nociones básicas de la elección racional y la teoría de juegos, es decir, explicar la respuesta social a partir de la estrategia trazada con el conocimiento previo de la acción del “otro”-.

De esta forma, los elementos desarrollados por Kreps sobre la teoría de juegos (no-cooperativos) que han permitido explicar la relación de la sociedad con las instituciones, asimismo, le han permitido explicar el origen de estas; ¿Cómo? a partir de la no cooperación y el elemento de la traición en el juego, mismo que aleja la posibilidad del postulado “*ganar-ganar*” y acerca el establecimiento de los juegos de “*suma-cero*”; bajo este contexto surge la concepción de las “*normas*”, reglas que impidan o al menos reduzcan las posibilidades de la traición y por tanto la aparición de entes que creen, ejecuten y hagan valer dichas normas, es decir, la creación de instituciones.⁵⁹

Las condición interdisciplinaria de los trabajos de David Kreps, su foco en la teoría de juegos, la elección racional y la fortaleza de sus trabajos sobre el origen e importancia de las instituciones le han permitido ser un referente para temas de la sociología política. Dentro de sus postulados teóricos y escritos ha desarrollado diversos esquemas para explicar los juegos, sus elementos y el efecto de estos en la sociedad. De esta forma, el presente trabajo pretende tomar su “*esquema simple del juego de la confianza*” para complementar y ofrecer un esquema mas robusto que explique esta misma confianza en el plano político.

⁵⁷ Para profundizar respecto a las nociones del trabajo de Kreps respecto a la relación entre la sociedad, las instituciones y la teoría de juegos puede consultarse: Krause, Martin. “La teoría de los juegos y el origen de las instituciones”. Revista Libertas 31 (1999): 29 en www.esade.edu.ar

⁵⁸ Como fue señalado anteriormente al abordar la “confianza institucional” al referirnos al carácter endógeno de éstas se hace énfasis al hechos de que su origen, desarrollo (tomado en cuenta su evaluación) y evolución se da en su mismo centro, es decir, a partir de su desempeño.

⁵⁹ Ídem

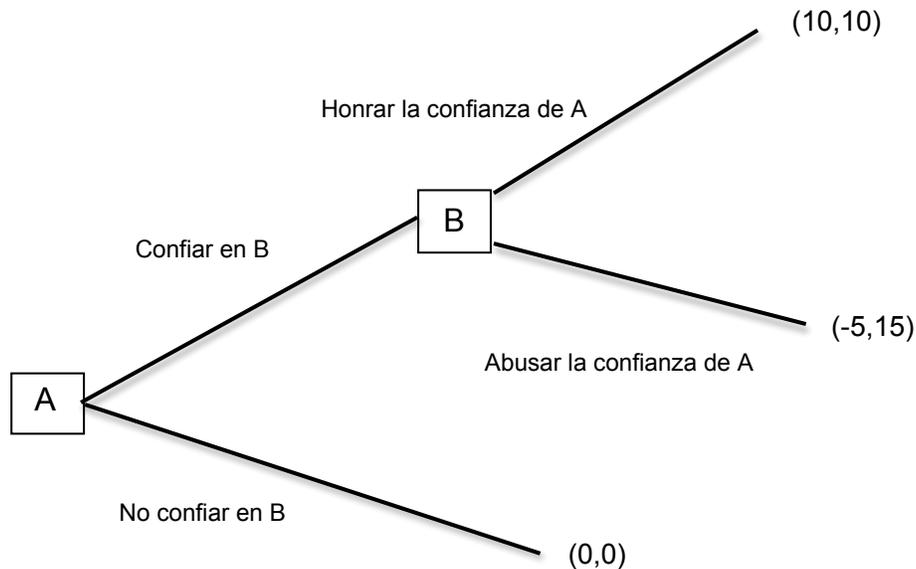


El modelo propuesto por Kreps, parte de los conceptos descritos por él mismo de la confianza generalizada, que inicia de la noción de confianza como un recurso cultural y actúa como marco de referencia para la decisión de confiar; y la confianza particularizada, que reside en la evaluación de la información obtenida mediante las experiencias. Es simple observar que ambos involucran cierta información respecto al otro, es decir, al depositario de la confianza, ya sea sujeto o Institución.

Un segundo punto de partida para su modelo radica en las posibilidades de que el otro honre la confianza o abuse, y seamos defraudados; así partimos que el juego extenso de la confianza que propone Kreps retoma los elementos básicos de la teoría al ubicar los siguientes elementos:

- a) Jugadores: Sujetos que confían y depositarios de confianza.
- b) Estrategias: Acciones que involucran la decisión de confiar basadas en la información con la que se cuenta o no.
- c) Pagos: El honrar o deshorrar la confianza dada.

Con esto, Kreps propone este primer acercamiento:



Fuente: David Kreps en Herreros Vázquez, Francisco, "¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social, Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. 4, IIS, UNAM, 2004, pág

Entendamos entonces que, el jugador A es el que posee la decisión de confiar, y B el depositario de la confianza; las líneas o flechas son las alternativas o estrategias con las que cuenta cada jugador en la decisión (confían en, no confiar en, etc.), los vectores son pagos obtenidos para cada decisión que representan la honra y deshora de la confianza (x,y).

Así, cuando A decide confiar en B y este decide honrar la decisión de A, se obtienen el siguiente vector (10,10) el cual anuncia un resultado de ganar-ganar; no obstante, en las posibles combinaciones del juego A, se enfrenta a la posibilidad de ser defraudado, así cuando B defrauda al jugador A, la pérdida de éste es la suma de B, obteniendo (-5,15), es decir B gana lo que A puso en juego; una tercera posibilidad es que A decida no confiar en B, esta elección de A en automático advierte un resultado en donde nadie gana (0,0) pero nadie pierde.



El juego sencillo de la confianza muestra los postulados básicos de la interacción de dos jugadores en el juego de la confianza bajo la perspectiva de la teoría de juegos, sin embargo, la confianza no se explica únicamente en esta sencilla visión, por el contrario involucra otras etapas y diversas aristas que con anterioridad se han sustentado teóricamente, y que, en el siguiente capítulo se abordarán para dar una visión general de la confianza que se construye en el plano político.



CAPÍTULO III

UNA VISIÓN GENERAL DE LA CONFIANZA POLITICA

“La palabra y la acción van de la mano, a veces se cruzan, pero no se saludan por que no se conocen”
(Eduardo Galeano)

3.1 Confianza política, la vinculación de dos visiones.

Hasta ahora se ha desglosado de forma general las teorías y conceptos involucrados en la construcción de la confianza, primero la parte social resume su formación en las estructuras sociales experimentadas y aprendidas en nuestra socialización con el mundo, segundo, la descrita como particularizada o institucional, que atrae las evaluaciones y conocimientos específicamente aprendidos de un elemento para su formación.

No obstante, una visión general de la confianza implicaría vincular dichas visiones o posturas, para ubicarla como un proceso integral con diferentes fases que finaliza en la determinación de confiar en diversos elementos que se nos presentan en diferentes momentos. Por ello, es quizá la confianza política un claro ejemplo del proceso integral de confiar.



Pero ¿Por qué visualizar a la confianza política como un proceso integral? Bien, la confianza política se puede definir como las actitudes de la sociedad frente a sus instituciones, estructuras y/o actores políticos,⁶⁰ las acciones que emanan de dicha postura frente a la política son desarrolladas en la edad política del individuo y no en la niñez. Por ello, no puede centrar su formación en la confianza generalizada o social ya que esta se desarrolla en la esfera privada, en las primeras etapas de socialización (socialización primaria) del sujeto, cuando carece de información de las estructuras del mundo que lo rodea y por ende organiza sus acciones de confiar como un acto reflejo del mismo contexto social.

José Ramón Montero señala “...la *confianza política (confidence) pertenece a la esfera pública y política y se construye en base a fuentes secundarias...*”⁶¹ Sin embargo, lo que menciona tampoco implica que esté como tal dentro del proceso de construcción de confianza institucional o particularizadas, ya que él se refiere a cualquier tipo de estructura no necesariamente política, sino quizá solamente pública y particular.

En suma, es claro que los dos procesos no son excluyentes, la confianza social sienta las bases sobre las cuales más adelante el sujeto se enfrentará a las estructuras públicas y particulares, construyendo su postura ante ellas. Pero en el caso de la confianza política además de involucrar ambos procesos, el hecho de referirse a estructuras de carácter político dota de relevancia a la fase de experimentación y sus evaluación, ya que el temor a ser defraudado toma relevancia.

Esto último lo describe Jacqueline Peschard en *La cultura política democrática* como la socialización política. Menciona:

⁶⁰ Montero, Zmerli y Newton. “Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*. No 122 (2008): p. 11-54

⁶¹ *Ibíd.*, p. 20



“la socialización política hace referencia al tema de cómo, qué y cuándo aprende la población acerca de la política, es un proceso de aprendizaje e interiorización de valores, símbolos y actitudes frente a la política, de larga duración y mucho menos directo, formal y cognoscitivo que el aprendizaje escolar.”⁶²

Entonces, la confianza política son, las actitudes y posturas de la sociedad frente a sus estructuras políticas, interactuando sus actitudes privadas frente a otras aprendidas en su base social y sus conocimientos y evaluaciones desarrollados en una etapa secundaria de socialización que impacta en sus decisiones políticas de confiar mediante el proceso de socialización política.

Con lo anterior, se ubica que, como cualquier proceso, la formación de la confianza política consta de diferentes etapas, mismas que se deben separar y revisar, con el fin de contar con una visión más general de ella.

3.2 El Juego de la confianza política un acercamiento desde el modelo de David Kreps.

En diferentes momentos del presente trabajo, se ha dejado ver a la teoría y los modelos de David Kreps como un eje para acercarse y definir lo referente a la formación de confianza; a pesar que su enfoque se centra por completo en las teorías culturalistas, puede ser completado de tal forma, que visualice de manera general el proceso de formación de la confianza política, integrando no solo dos visiones, cultural e institucional, sino también todos los elementos que se han planteado como parte del proceso para su formación.

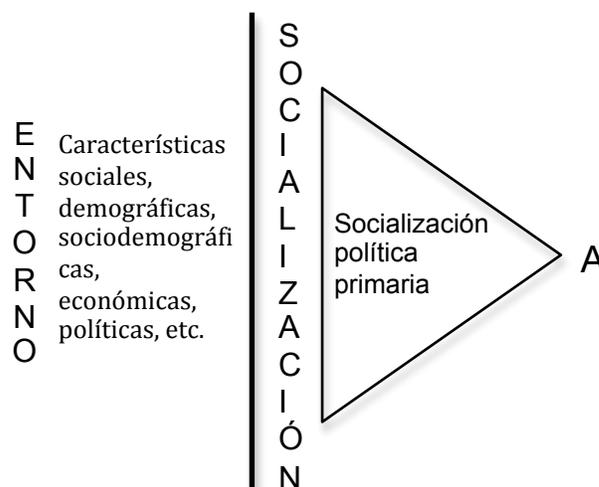
⁶² Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática: Cuaderno de divulgación de la cultura democrática*. México: IFE, 2000, p. 17



Es importante clarificar que el punto al que se quiere llegar es el momento en el cual el elector o sujeto decide confiar o no en un partido político, pero también explorar las etapas previas hasta ahora.

Se planteó en el capítulo segundo que el primer proceso de formación de confianza al que se encuentra expuesto el individuo es dentro de la socialización primaria, lo cual indica que a partir de entonces el sujeto, recibirá elementos para sus futuras actitudes frente a las instituciones políticas, por lo se puede plantear que el individuo está sujeto desde que nace, a un proceso de socialización política primaria (figura V):

Figura V.



Fuente: Construcción propia, 2014

Clarifiquemos la idea con el siguiente ejemplo, supongamos dos sujetos, uno que nace en el seno de una familia tradicionalmente Priista, adicionalmente sus condiciones sociales y económicas han sido estables y ha contado con todo lo necesario para crecer sin carencias, no es difícil pensar que, a lo largo de su niñez, el sujeto interiorice y relacione la estabilidad social a la filiación política



familiar, dando probabilidades altas de que en su adultez, en la edad de votar el sujeto confíe en que el PRI es la mejor opción ya que así lo ha aprendido.

Por otro lado, un sujeto al cual las crisis económicas desde sus primeros años han alcanzado a su familia impactando en su estabilidad económica, ha cambiado de escuelas privadas a públicas desarrollándose en un medio social bajo, su familia de tradición Priista ha decidido acercarse a otras opciones de gobierno como el PAN, buscando mejorar sus condiciones, dicho caso es muy probable que el sujeto asocie las carencias sufridas en su niñez al PRI, estableciendo lazos fuertes de desconfianza a él, también es muy probable que llegado el momento de votar lo elija en dirección contraria al PRI, buscando una mejora en las condiciones, más que políticas en las sufridas e interiorizadas en sus primeros años.

Pensando en establecer un Juego de la Confianza Política de acuerdo al descrito por Kreps, tenemos que:

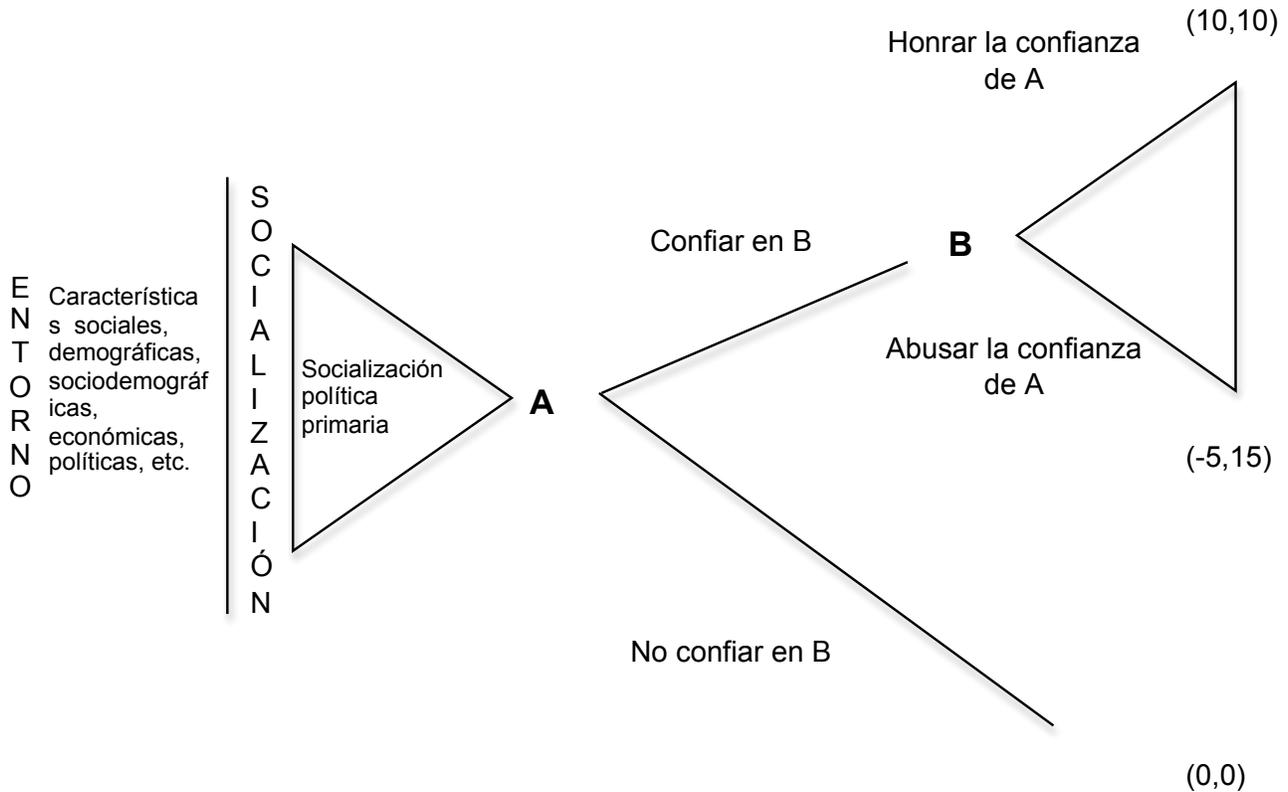
- A) Sujeto (uno o dos)
 - B) Alguna opción política (Partido Político)
- (X,Y) son las recompensas obtenidas

En cualquiera de los sujetos podemos visualizar el juego, ya que las condiciones experimentadas durante sus primeros años en relación a cada uno de sus entornos, pueden determinar sus primeras actitudes frente a la política, sin embargo, no son definitivas, en una segunda etapa los dos sujetos enfrentarán experiencias particulares - formación de la confianza institucional - con las instituciones políticas, realizando evaluaciones acerca de ellas y estableciendo para ambos casos si la confianza depositada ha sido honrada o deshonrada – evaluación de la recompensa obtenida en su juego- y como siguiente paso adoptarán una nueva postura frente a las Instituciones, fijarán las estrategias para su próxima tirada con relación al conocimiento adquirido, la cual puede implicar



dos acciones 1) volver a confiar o 2) desconfiar, manteniendo o cambiando su decisión.

El esquema quedaría de la siguiente manera: (Pagina 45)

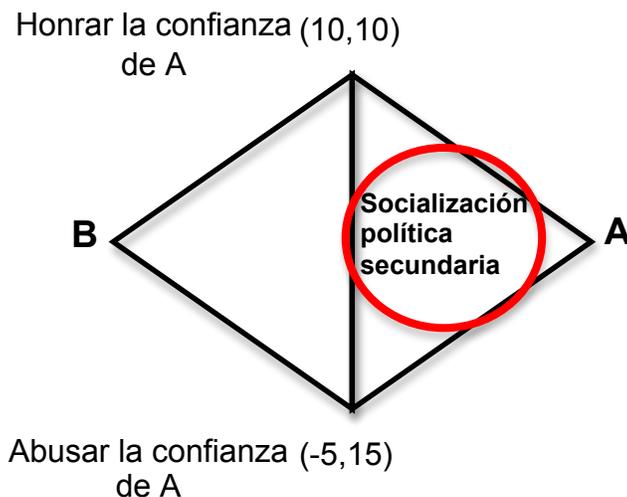


Fuente: Esquema construido con datos de David Kreps en Herreros Vázquez, Francisco. “¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social”. *Revista Mexicana de Sociología*. año 66/ N° 4 (2004): pág. 60.

Al ver la segunda etapa se muestra con más claridad el flujo de la teoría del juego que hace referencia a la socialización política secundaria. Es importante mencionar que hasta este punto el sujeto ha cursado dos momentos de socialización frente a la política, primario y secundario.



Figura. VII



Fuente: Esquema construido con datos de David Kreps en Herreros Vázquez, Francisco. “¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social”. *Revista Mexicana de Sociología*. año 66/ N° 4 (2004): pág. 60.

Resulta de trascendencia focalizar que, es justo en la etapa secundaria de la socialización política en donde el sujeto hace énfasis en las evaluaciones del desempeño de las cosas –Instituciones Políticas o Partidos- de acuerdo a su acervo de conocimientos y valores adquiridos o capital social, es decir, justo la expectativa futura que el sujeto depositó en su voto hacia la opción política será evaluada para verificar los resultados de su decisión.

En relación a la información obtenida de la evaluación, y en concordancia con lo estipulado en la teoría del juego, el sujeto fijara su siguiente estrategia, motor de sus próximas acciones y actitudes frente a la política. Dicho de otro modo de la evaluación realizada por el votante surgirá su futura decisión del voto teniendo dos vertientes:

- 1) La evaluación ha sido satisfactoria y la opción en la cual depositó su confianza para gobernar honró dicha confianza y cumplió con las expectativas que en su momento el votante tuvo sobre ella; en dicho caso



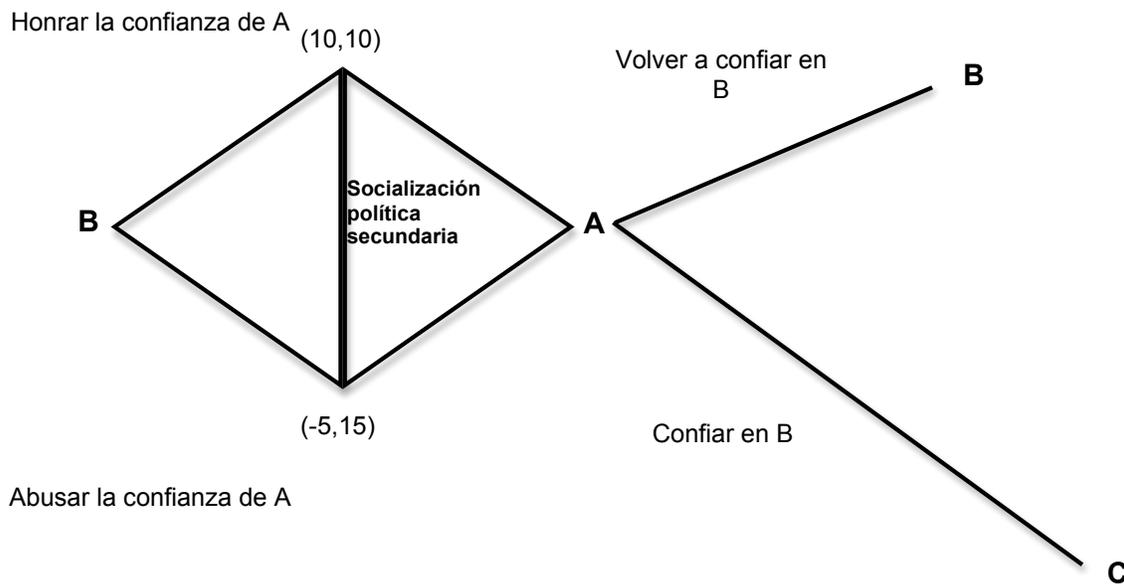
se obtendrán posibilidades altas de que el votante vuelva a confiar en esa opción política.

- 2) La evaluación no fue satisfactoria, y la opción en la cual depositó su confianza para gobernar no honró dicha confianza; bajo estas circunstancias el votante muy probablemente decidirá no volver a confiar y cambiar su decisión a votar por otra opción o en su defecto no votar.

Nótese que en ambos casos el flujo se sustentó en la teoría del juego, desde el enfoque de la elección racional, es decir, el sujeto realizará una acción –el voto– precedida de una estrategia fijada a partir de la evaluación de las acciones realizadas por la institución en la cuál en un pasado se confió, a ello se le llama expectativa.

Esquemáticamente la segunda instancia del proceso se visualizaría así:

Figura. VIII.



Fuente: Esquema construido con datos de David Kreps en Herreros Vázquez, Francisco. “¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social”. *Revista Mexicana de Sociología*. año 66/ N° 4 (2004): pág. 60.



Es probable que resulte una obviedad el afirmar, que a partir de ahorita y justo tras finalizar esta última, fase el proceso adquiriera una tonalidad cíclica, y sean estas expectativas, evaluaciones, estrategias y acciones; partes de un proceso que se repite continuamente, variando a partir de las condiciones del entorno y de las experiencias vividas por el elector (sujeto) fijando continuos procesos de socialización política secundaria.

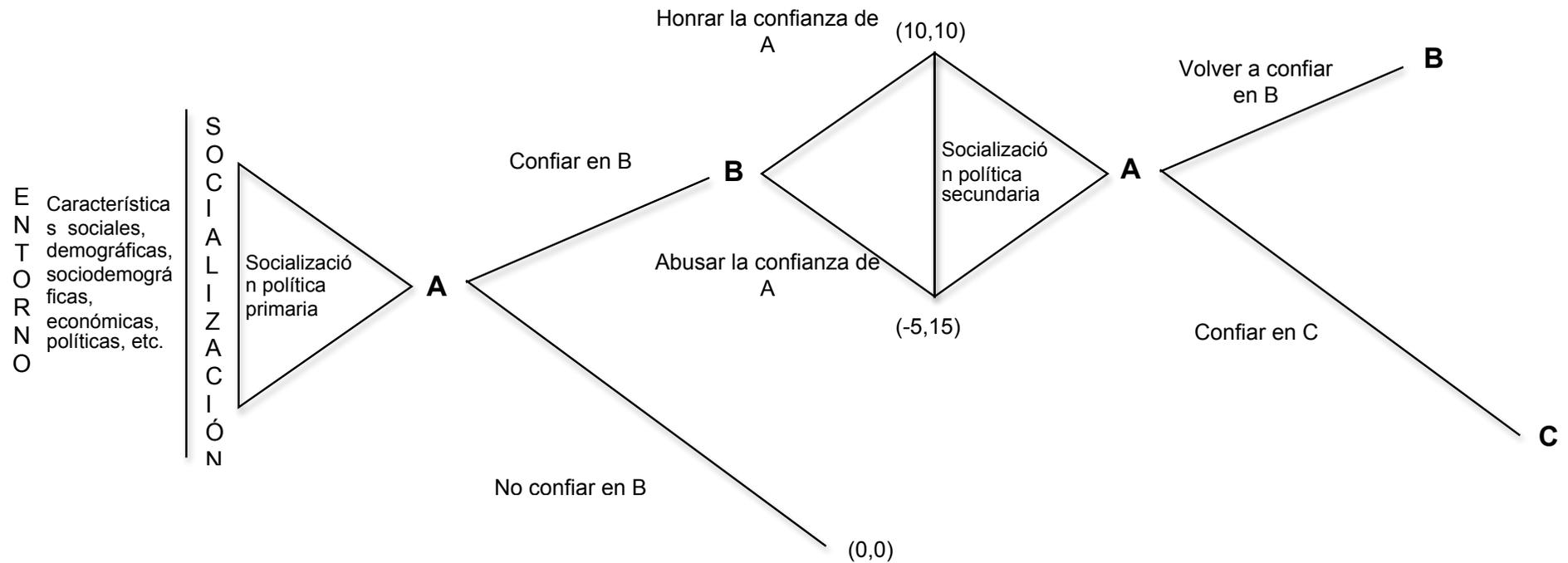
Antes de continuar, es pertinente a mi juicio recapitular que de forma general el modelo propone explicar integralmente, la manera en que se construye la confianza política en las instituciones y de forma específica en los partidos políticos por parte del votante.

Partiendo desde un primer momento de socialización política primaria, sustentado a partir de la óptica culturalista, hasta los cíclicos procesos de socialización política secundaria empujados desde las teorías institucionales; es de la misma forma importante recalcar que el presente sólo ha representado un esfuerzo por recapitular y conjuntar distintas vertientes sobre la confianza y por ende la confianza política para ofrecer una visión más integral acerca de la formación de la misma en un contexto más polarizado de lucha electoral.

Por ello, tomando cada uno de los elementos recapitulados, podemos visualizar de forma general el siguiente **Esquema general de construcción de confianza política** desde el Modelo explicativo de David Kreps.



FIGURA. IX



Votante – A
Partidos P. – B, C, D
Éxito o Fracaso – (x,y)

Fuente: Esquema construido con datos de David Kreps en Herreros Vázquez, Francisco. “¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social”. *Revista Mexicana de Sociología*. año 66/ N° 4 (2004): pág. 60



Así, el anterior esquema que refleja una revisión teórica y la conjunción de dos corrientes interpretativas de la confianza, solo tiene la finalidad de dar una visibilidad más sencilla y explícita de cada uno de los momentos que pueden conforman los procesos de formación de confianza, por lo que no pretende ofrecer un arquetipo de los mismos, ya que a pesar de tratar de ofrecer una línea de entendimiento la revisión de forma particular de algún proceso así, implicaría considerar las condiciones específicas de su contexto.

Entonces, de forma general podemos decir a groso modo que, lo que se propone es un proceso de dos momentos y varias etapas; un momento primario en el cual el sujeto al desconocer los significados iniciales de la política transfiere su acervo social a sus primeras decisiones en dicho plano; uno secundario en el cual no sólo se cuenta con un acervo de significados políticos, sino también, la construcción de una serie de evaluaciones de su experiencia frente a las instituciones políticas y frente a sus incipientes y primeras decisiones, que permiten a partir de entonces establecer un juego cíclico que implica 4 elementos:

Jugadores – Electores e Instituciones

Decisiones – Confiar o No confiar

Pagos – Evaluación de lo obtenido (se honró o no)

Estrategias – Actitudes y acciones frente a las evaluaciones

Juegos cíclicos orientados a la elección de las acciones y decisiones que ofrezcan el máximo beneficio para el votante, de ahí que los discursos políticos cobren relevancia a partir de incidir en el imaginario del beneficio futuro de algunos segmentos del electorado.

Finalmente propone no desvincular los sub-mundos, social e institucional, del sujeto, permitiendo entender que los procesos de confianza política están intrínsecamente unidos al ser inherentes al individuo.



CONCLUSIONES

Quizá sea entendible que los debates acerca de los procesos de índole política hoy cobren relativa relevancia en el contexto mexicano, sobre todo los procesos de confianza-desconfianza en los partidos políticos, y en sus formas para conseguirla. Prueba de ello es el incipiente derrumbe Priista en el año 2000 debido a la desconfianza creada durante tantos años en el poder hegemónico; y por otro lado su retorno al poder solo dos sexenios después, esto en el 2012, y como consecuencia misma de las evaluaciones de la confianza depositada en el partido de la transición democrática en su ascenso a la presidencia, Partido Acción Nacional.

Lo anterior es sin duda, muestra del proceso cíclico de construcción de la confianza política visto desde la mirada de la convergencia de las teorías social e institucional, tal y como se ha expuesto en el presente trabajo. Hoy sin duda, resulta sencillo visualizar cómo el electorado fija su voto en el partido que cumple más con sus expectativas de acuerdo a las necesidades creadas, es decir, en aquel partido en el cual confíe que pueda cumplir sus perspectivas, surgidas de las evaluaciones de experiencias pasadas con las mismas instituciones.



Es así que, el modelo propuesto abre la posibilidad de observar de forma clara e integral, cómo las decisiones resultantes de los procesos de confianza, surgen a través de su mismo capital social desarrollado a través de su vida, en un primer momento y, de las evaluaciones de sus experiencias frente a la política en un segundo instante.

Asimismo permite, entender a los procesos de socialización política primaria y secundaria como parte fundamental de la creencia y confianza generada en las instituciones de donde surgen nuestros gobernantes; por un lado, el primario, sin duda sienta las bases sobre el cual el individuo forjara quizá de forma contundente sus actitudes frente a la política; por el otro, los secundarios, representan las plataformas sobre la cual se permite constantemente revisar y realizar las evaluaciones de las experiencias continuas frente a las instituciones y partidos políticos, son sin duda las válvulas de inicio de cada proceso de generación de confianza.

Por otra parte es el modelo simple de la confianza de David Kreps, sustentado en la Teoría del Juego, es al parecer, el marco ideal para conjuntar dos grandes teorías acerca de la formación de la confianza, ya que fija la base ideal sobre la cual es posible darle al lector una visión clara y completa del proceso. Ya que vincula una serie de elementos político-sociales indispensable para entender a través de un esquema básico las complejidades que rodean la decisión de por quién votar.

Bajo dicho contexto, los elementos integrados, propuestos en el presente trabajo, solo pretenden desglosar y complementar una visión inicial del esquema básico de Kreps, de tal forma que, el entendimiento por parte del lector resulte más completo y sencillo que en su visualización inicial. De tal forma, no pretende bajo ninguna circunstancia desarrollar una nueva estructura de conceptualización de la confianza política, tampoco, ofrecer como se mencionó un arquetipo bajo el cual integrar las nociones del término, por el contrario solo complementar la visión de



su autor para conceptualizar de forma más completa términos que hoy en día en un complicado contexto electoral toman no solo relevancia, sino también, ciertas dificultades para comprender su significado.

Finalmente, a pesar de los esfuerzos por desarrollar de manera teórica y conceptual una explicación de la confianza política, es preciso entender que los actuales procesos electorales insertos en la relativa democracia mexicana, constan de una serie de complejidades y variantes, que los convierten en procesos cambiantes y por ende, imprimen a la conceptualización de la confianza política una imposibilidad de mostrarla y explicarla bajo un solo esquema, por más que se esfuerce por ser lo mas integral posible.

Muy al contrario, las conceptualizaciones y explicaciones del termino necesitan contar con la misma movilidad del termino, y más aún, de los mismos procesos electorales y políticos de la realidad mexicana. Vale la pena puntualizar, que estos esfuerzos por seguir entendiendo a través del tiempo los procesos de construcción de confianza política, son infinitamente necesarios en el contexto político mexicano.

Entendiendo que dicho contexto seguirá marcando las líneas de construcción conceptual del tema, aunque bajo una concepción idealmente teórica debería ser ésta misma la que marcará las directrices de los procesos, no sólo de construcción de confianza, sino de los mismo procesos democráticos del país. Hoy en día los ríspidos enfrentamientos electorales han ido marcando las líneas de investigación respecto a los temas político-electorales y es quizá este mismo contexto el que este enriqueciendo las conceptualizaciones políticas mexicanas, quizá y solo quizá si viviéramos una realidad utópica político-electoral seguiríamos esquematizando y conceptualizando los términos electorales en el nivel mas básico, es esta compleja realidad la que ha permitido ir esquematizando los conceptos en niveles mas complejos.



BIBLIOGRAFÍA

1. Alcántara Sáenz, Manuel (1995). *Gobernabilidad, Crisis y cambio*
2. Ansart, Pierre (1983). *Conflicto, ideología y poder*. México: Premia, p. 161
3. Ansart, Pierre. *Conflicto, ideología y poder*. México: Premia, 1983
4. Arbós, Xavier y Salvador Giner (1998). *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. México: Siglo XXI, p. 13
5. Arbós, Xavier y Salvador Giner. *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. México: Siglo XXI, 1998
6. Baron, James. Kreps, David. *Strategic human resources : frameworks for general managers*. New York, NY: Wiley, 1999, p. 624
7. Berger, Peter, y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1976, p. 37
8. Carpizo, Jorge, *El Presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI
9. Carpizo, Jorge, *El Presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI, 2002
10. Dahl, Robert (1997). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos, p. 13-215
11. Deutsch, Karl Wolfgang. *Política y gobierno*. México: FCE, 1976, p. 608
12. Durand Ponte, Víctor M. *El imperio de la desconfianza: debilidad mexicana*, Acta Sociológica, México, UNAM, FCPyS, Núm. 34-36, 2002, p. 86
13. Elster, Jon. Compilador (2001) *La democracia deliberativa*. España: Gedisa, p. 130
14. Fukuyama, Francis, *La confianza*, Grupo Zeta, 1998, p. 472
15. Gómez García, Adriana M. *¿Por qué confían los mexicanos en los tres poderes?. La confianza ciudadana en los tres poderes en México*. México: CIDE, 2004



16. Gómez García, Adriana M. *¿Por qué confían los mexicanos en los tres poderes?. La confianza ciudadana en los tres poderes en México*. México: CIDE, 2004
17. Herreros Vázquez, Francisco, *¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social*, Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. 4, IIS, UNAM, 2004
18. Inglehart, Ronald, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton University Press, 1990, p. 278
19. Iñiguez Rueda, Lupicinio. *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC. 2003 P. 101.
20. Krause, Martin. "La teoría de los juegos y el origen de las instituciones". Revista Libertas 31 (1999): 29
21. Kreps, David. *A Course in Microeconomic Theory*. Princeton: Princeton University Press, 1990, p. 850
22. Kreps, David. *Microeconomic Foundations I: Choice and Competitive Markets*. Princeton: Princeton University Press, 2013, p. 562
23. Kreps, David. *Microeconomics for Managers*. New York, NY: W W Norton & Company Incorporated, 2004, p. 652
24. Kreps, David, *Teoría de juegos y modelación económica*, FCE, México D.F. 1994, 197 pág.
25. Labastida, Julio Compilador. *Globalización, identidad y democracia: en América Latina*. México:
26. León, Emma, Zemelman, Hugo, "Subjetividad: Umbrales del pensamiento social", 1997
27. Luhmann, Niklas, *Trust and Power*, John Wiley, Great Britain, 1979
28. Luján Ponce, Noemí, *Construyendo confianza: gobernabilidad y democracia en una transición incierta*, Ponencia del XXI Congreso Internacional de la



- Asociación de Estudios Latinoamericanos , Chicago, Illinois, 24-26 de septiembre de 1998
29. Lujan Ponce, Noemí. *Tecnología y procesos electorales en México (1988-1994: entre la democracia y el control político)*. México, FLACSO sede México, 1997.
 30. Montaña, Jorge. *Partidos y política en América Latina*. México: UNAM, 1975, p. 174.
 31. Montero, Zmerli, Newton. *Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia*, España, Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis) No 122, 2008
 32. Moreno Álvarez, Jesús A. (1991). *Confianza interpersonal y actitudes políticas en México (1981- 1990)*. México: ITAM, p. 49
 33. Nieto Cater, Carolina. *Construyendo confianza y credibilidad*. México: Mujeres y punto. La política al servicio de la vida
 34. Pérez, Joaquín; Jimeno, José Luis y Cerdá Emilio. *Teoría de juegos*. Madrid, España: Pearson Educación, 2004, p. 528.
 35. Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática: Cuaderno de divulgación de la cultura democrática*, México, IFE, 2000
 36. Portantiero, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*, México: Folios, 1981, p. 197
 37. Poulantzas, Nico, Ar. *Fascismo y dictadura*, México: Siglo XXI, 1977, p. 427
 38. Ritzer, George, *Teoría sociológica moderna*, España, Mc Graw Hill, 2006, p. 742
 39. Schmitter, Philippe y Terry Lynn Karl (1996). “¿Que es...y qué no es la democracia?. *El resurgimiento global de la democracia*. Compilado por Larry Diamond y Marc F. Plattner. México: IIS-UNAM
 40. Uslaner, Eric M. “*Trust, Democracy and Governance*”, ponencia presentada en la mesa sobre “*Asociaciones voluntarias y capital social*”, ECPR Joint Sessions, Copenhague, 2000



41. Von Neumann, John. Morgenstern, Oskar. *Theory of games and Economic* 1944
42. Weber, Max (1969). *Economía y sociedad: Esbozo de la sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica
43. Weber, Max. *Economía y sociedad: Esbozo de la sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 1237
44. Weingast, Barry R. *Political Foundations of Democracy and the Rule of Law*, *American Political Science Review*, 1997